

“REFORMULACIONES AL MODELO ACTANCIAL DE GREIMAS PARA SU APLICABILIDAD AL ANALISIS DE LA OBRA DRAMATICA”

Prof. Marcos Urra S.

En el quehacer habitual del estudiante de letras está o debería estar presente una clara concepción teórica que —entendida como técnica— le aportara elementos prácticos de análisis que posibiliten un acercamiento científico al estudio de la obra literaria. Ya sabemos que la sola mención del término “científico” provoca reacciones de sorpresa en el alumno. Luego de aclarado que el objeto de estudio es artístico y el procedimiento analítico, el científico logra captar —a nivel terminológico al menos— la diferencia. Pero cambiar la actitud de ese asentado principio de que la intuición es el mejor camino para la captación del sentido, es francamente difícil. De esta manera las bases metodológicas sugeridas en los cursos de teoría no pasan de ser “tragos amargos” que hay que aplicar para dejar tranquilo al profesor de turno, demostrando con esto su absoluto desapego al pensamiento científico que debe suponer un trabajo serio de investigación, y lo que es más grave, cualquier percepción teórica medianamente aceptada se aplica indiscriminadamente a objetos de estudio diversos que por su naturaleza no se sujetan a las normas y principios que han determinado ciertos modelos de análisis. Esto ocurre, por ejemplo, con el clásico “modelo actancial” de Greimás, “conocidísimo” a nivel de esquema, pero ignorado en sus fundamentos y pertinencia de aplicación.

De acuerdo a lo anterior, las notas que exponemos a continuación tienden a especificar los precedentes, características e implicaciones profundas de este modelo, y exponer de qué manera se ha tratado de adaptar para el análisis de obras dramáticas a través de los aportes de la estudiosa francesa Anne Ubersfeld (1980) y del académico chileno Fernando de Toro (1987) afincado desde hace mucho en Canadá. Con esto queremos aclarar al estudiante de letras que no basta con entender un modelo de análisis, sino, y lo más importante, es necesario captar su origen, su esencia, y su factibilidad de aplicación para el objeto de estudio que ha generado su creación. Cualquier intento de aplicación a otro objeto supone el delicado proceso de adaptación del modelo, cuidando mantener su esencia, o de lo contrario, se creará otro modelo, que puede ser muy válido, pero que se aleja de aquel que fue eventualmente su base. En este sentido nos parece ejemplar el camino seguido por los estudiosos antes citados.

Hablar de la *Semántica Estructural* de Greimás, es hablar de un clásico en semiótica literaria. Como tal, y considerando que sus contenidos son del dominio común en nuestro ámbito, resaltamos sólo aquello que es relevante para las reformulaciones que hará posteriormente Ubersfeld y De Toro.

Basándose en el estudio de los actantes en lingüística, en el cuento popular y en el teatro, Greimás establece su esquema de seis actancias y tres predicados de base. Sus fundamentos están en la noción de sujeto y predicado de la lingüística, en la “esferas de acción” de Wladimir Propp y en “las funciones dramáticas” de Etienne Souriau.

Haciendo un estudio de correlación, logra determinar que los aportes de Propp en *La morfología del cuento* (1928), y de Souriau en *Las 200.000 situaciones dramáticas: (1950)* son extraordinariamente semejantes. Recordemos:

— Propp determina siete tipos de actuación que pueden ser encarnados por los personajes de acuerdo al tipo de acción que desarrollen, a saber:

- a) AGRESOR
- b) DONANTE
- c) AUXILIAR
- d) PRINCESA
- e) MANDATARIO

- f) HEROE
- g) FALSO-HEROE

El problema de este aporte de Propp, para su aplicación al relato literario, es que sólo constituye un inventario de funciones y no un estudio de la relación que establecen los personajes entre sí.

Souriau, por su parte, presenta un inventario extraordinariamente homólogo:

- a) F.T.O. (Fuerza Temática Orientada)
- b) B. D. (Bien Deseado)
- c) OBTENEDOR (Virtual del bien)
- d) Oponente
- e) ARBITRO (Atribuidor del bien)
- f) AUXILIO

Greimas, asumiendo las especificaciones de Propp y Souriau, determina seis actancias míticas generales:

PROPP	SOURIAU	GREIMAS
1. HEROE	F. T. O.	SUJETO
2. PRINCESA	B. D.	OBJETO
3. MANDATARIO	ARBITRO	DESTINADOR
4. HEROE Y PRIN. &	OBTENEDOR	DESTINATARIO
5. DONANTE	AUXILIO	AYUDANTE
6. AGRESOR	OPONENTE	OPONENTE

El principal aporte de Greimas, es que logra —a partir de la determinación de los predicados de base—, establecer el tipo de relaciones que establecen los actantes entre ellos. De esta manera, logra dinamizar y hacer funcional el carácter estático de los inventarios de Propp y Souriau.

— LOS PREDICADOS DE BASE:

Homologando la situación de los actantes en lingüística a los de la literatura, determina que cada pareja de actantes está fundada en un especial predicado de base:

- a) La relación S/O está marcada por el predicado del DESEO.
- b) La relación D/D está marcada por el predicado de COMUNICACION
- c) La relación A/O está marcada por el predicado de PARTICIPACION

Desde esta perspectiva, el esquema actancial queda configurado de la siguiente manera:



&: Sobreentendido en Propp, no especificado.

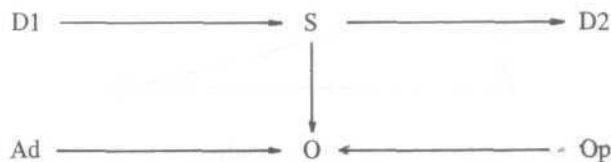
— LOS EJES SEMANTICOS:

Cada predicado de base que, en rigor, determina a cada actante que asuma alguna de sus categorías, configura un determinado eje semántico, que da cuenta de la estructura profunda de las actancias. Así, el predicado de base del deseo, configura el eje semántico teleológico (causa final) que da cuenta en última instancia de las características semánticas del deseo a conseguir. La comunicación constituye el eje semántico etiológico (causalista), que explica el origen del primer eje. Por último, el predicado de la participación nos enseña el eje de la axiología (inmanente) que supone la alianza u obstrucción que los personajes presentan al proyecto perseguido por el sujeto.

Resumiendo lo esencial del modelo actancial de Greimas, éste queda configurado por los siguientes parámetros:

ACTANTE	PREDICADO DE BASE	EJE SEMANTICO
1. SUJETO vs OBJETO	DESEO	TELEOLOGICO
2. DESTINADOR vs DESTINATARIO	COMUNICACION	ETIOLOGICO
3. AYUDANTE vs Oponente	PARTICIPACION	AXIOLOGIA

— Anne Ubersfeld, en su ya citado libro *Lire le théâtre* (1980), reformula el orden de las actancias y enriquece las relaciones que pueden establecerse a partir de la ampliación del espectro de posibilidades planteadas por Greimas. Naturalmente, la traslación del modelo actancial mítico al campo del drama, supone algunas especificaciones importantes que reseñamos a continuación:

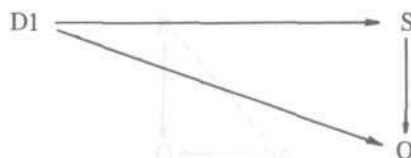


a) La relación sujeto/objeto:

Para Ubersfeld, sujeto de un texto literario es aquel en torno a cuyo deseo la acción, esto es, el modelo actancial, se organiza: aquel que podemos considerar como sujeto de la frase actancial, donde la positividad del deseo con los obstáculos que encuentra entraña el movimiento de todo texto (p. 79).

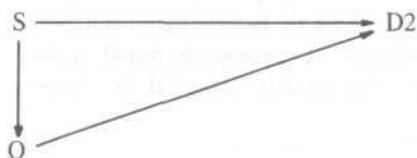
b) La relación D1/D2:

A partir del destinador podemos determinar si la acción del sujeto es puramente individual o también ideológica. Si la flecha del D1 al Sujeto va a su vez al objeto, entonces tenemos lo que Ubersfeld ha llamado el triángulo psicológico:



El triángulo muestra una doble caracterización del sujeto: ideológica y psicológica a la vez (colectivo/individual).

El destinatario también va a señalar si la acción es individual o colectiva. Si es individual, la flecha irá del sujeto al destinatario, pero si es realizada con la intención de procurar beneficio colectivo o a un tercero, entonces tendremos una flecha que irá del sujeto y del objeto al destinatario. La formación de este segundo triángulo ha sido llamado por Ubersfeld triángulo ideológico:

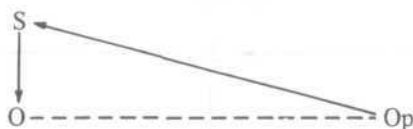


En muchos textos dramáticos, la acción del sujeto obedece a este triángulo, ya que su acción tiene un propósito colectivo y no puramente individual.

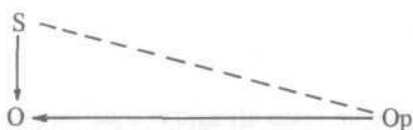
c) La relación Aduvante/Oponente:

Esta pareja tiene un funcionamiento móvil. El ayudante en un momento de la acción puede pasar a ser oponente o viceversa. Esta pareja mantiene siempre una estrecha relación con el sujeto o con el objeto o con los dos. Estas diversas relaciones quedan expresadas en lo que Ubersfeld ha llamado el triángulo activo. La flecha del deseo (\downarrow) que orienta la acción del sujeto y fija la función del oponente puede manifestarse de formas diferentes, dependiendo de su relación con el sujeto o con el objeto.

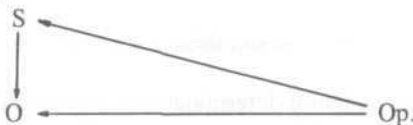
Si el oponente lo es del sujeto y no del objeto, tenemos el siguiente triángulo:



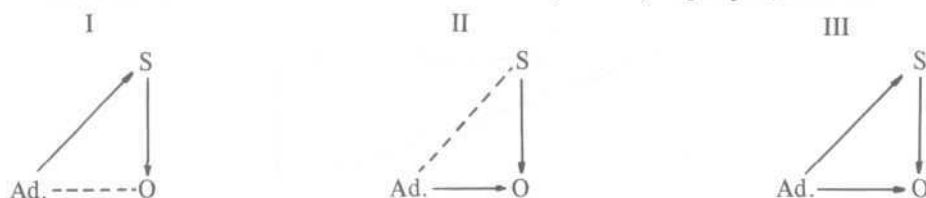
Si lo es del objeto en relación con el sujeto, tendremos un triángulo diferente:



Fernando de Toro (1987), distingue además, un tercer triángulo, donde el oponente lo es tanto del sujeto como del objeto:



Idéntico fenómeno se da con la relación del Aduvante y la pareja S/O:



d) Actantes, actores, roles:

Los actantes son unidades abstractas. Los actantes son manifestados por los actores. Según Ubersfeld, “el actor es una unidad lexicalizada del relato literario mítico” (p. 107), es decir, el actor es la realización o individualización de un actante. Esta lexicalización consiste en un nombre genérico, por ejemplo, actor-padre, actor-pueblo, actor-rey, etc. Según Greimas, los actantes pertenecen a la sintaxis narrativa, mientras que los actores son identificados en los discursos particulares donde se encuentran manifestados.

El actante es un elemento de la estructura profunda, en cambio, el actor es un elemento de la estructura superficial, o sea, pertenece a un texto determinado. Para la autora francesa, “al actor como lexema le corresponde un cierto número de semas que le caracterizan” (p. 108).

Lo que permite la plasmación del actante y del actor en personajes, es el rol. Esta función corre el riesgo de ser confundida con la del actor. Sin embargo, se trata de dos funciones diferentes. Nosotros adoptamos el sentido de función que Greimas le ha dado en *Du Sens* (p. 256): “en el nivel del discurso se manifiesta, por una parte, como una cualificación, como un atributo del actor, y por otra, esta cualificación no es, desde el punto de vista semántico, sino la denominación que subsume un campo de funciones (es decir, de comportamientos realmente inscritos en el relato, o simplemente implícitos). el contenido semántico mínimo del rol es, en consecuencia, idéntico al del actor, salvo por los semas de individualización que éste no posee: el rol es una entidad figurativa animada, pero anónima y social; el actor por su parte, es un individuo que integra y asume uno o más roles. Por ejemplo, el gracioso es un rol en el teatro español del siglo de oro”,

“Lo que distingue fundamentalmente al actor del rol, es que el rol está determinado por un número de rasgos distintivos (una función), y el actor es un proceso determinado (Y quiere a X), teniendo el rol de seductor”. El juego dramático –según Greimas–, se da entonces, en tres niveles distintos: “los roles, unidades actanciales elementales correspondientes a campos funcionales coherentes, entran en la composición de dos tipos de unidades más grandes: los actores, unidades del discurso, y los actantes, unidades del relato”. Así, la unidad básica superficial del drama, la cual puede ser atomizada en actante, actor y rol, es el personaje.

INSTITUTO DE FILOLOGIA HISPANICA